

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: FT 5100-07-02.02
	PROCEDIMIENTO: : INTERVENTORÍA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN: 01
	FORMATO: ACTA DE INICIO	FECHA: 14/01/2025

En Bogotá, D. C., se reunieron el contratista y el supervisor del Contrato MC-SU-133 de 2026, con el fin de dar inicio a partir de la fecha.

Número Contrato / Convenio:	MC-SU-133 de 2026	de	23 de julio de 2026
Número de CDP:	N° 2026000134	de	3 de julio de 2026
Número de CRP:	N° 2026000224	de	24 de julio de 2026
Número de Póliza:	2090071	Fecha de aprobación de póliza:	28 de julio de 2026

Objeto: Suministrar combustible (gasolina y/o ACPM) mediante chip, con destino a los vehículos de la Beneficencia de Cundinamarca

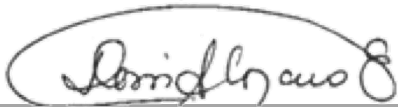
Valor del contrato en número y letras:	El valor del contrato es hasta por ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$11.458.237), incluido IVA, cuando a ello haya lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, y demás gastos necesarios para la adecuada ejecución del contrato		
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombre o razón social:	GRUPO EDS AUTOGAS SAS		
NIT / C.C.	900.459.737-5		
Nombre del representante legal (personas jurídicas)	Gustavo Enrique Mendieta Chacón	Documento de identidad:	CC 91488809
Información de la cuenta bancaria: (Solo aplica para convenios)			

DATOS DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Nombre:	DORIS ANÁLIDA LOZANO ESCOBAR				
Documento de identidad	CC 51940516				
Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO				
Dependencia a la que pertenece:	SECRETARÍA GENERAL				
Fecha de Inicio:	28	de	julio	de	2026
Fecha de Terminación:	31	de	diciembre	de	2026

CONTRATISTA	SUPERVISOR / INTERVENTOR DE CONTRATO
FIRMA 	FIRMA 
NOMBRE: GUSTAVO ENRIQUE MENDIETA	NOMBRE: DORIS ANÁLIDA LOZANO ESCOBAR

